



**Acta de acuerdos para la priorización de hechos delictivos en la provincia de San Román y distrito de Juliaca**

Siendo las once horas con veinticinco minutos del día lunes seis de noviembre del año dos mil veintitrés, en las instalaciones de la sala de reuniones de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de San Román, en sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de San Román, con la presencia de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el Presidente del COPROSEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos en la provincia de San Román y distrito de Juliaca, por parte de los miembros del COPROSEC, estando presente las siguientes autoridades.

Cuadro: Participantes en la sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para la aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos de la provincia de San Román y distrito de Juliaca.

Nº	Miembros del Comité	Cargo	Institución
1	Lic. Oscar Wyllams Cáceres Rodríguez	Presidente	Alcalde Provincial de San Román
2	Abg. Yesenia Margoth Faijo Quea	Miembro	Subprefecta de la Provincia de San Román
3	Lic. Alan Ivan Mamani Apaza	Miembro	Subprefecto Distrital de Juliaca
4	Dra. Marife Jesús Lena Añazco Yanes	Miembro	Fiscal Provincial de Prevención del Delito
5	Cnel. PNP. Alberto Miguel Rojas Méndez	Miembro	Jefe de la División Policial de Orden y Seguridad Juliaca
6	My. PNP. Johnatan Fernando Espinoza López	Miembro	Jefe de la Comisaria Santa Bárbara Juliaca
7	Sr. Cristin Nicolas Mamani Mamani	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel.
8	Sr. Javier Phocco Cuno	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Caracoto
9	Sr. Jesús Quispe Mamani	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas
10	Sr. Fidel Mamani Mamani	Miembro	Alcalde del Centro Poblado de Isla
11	Lic. Lidia Soledad Maldonado Mamanchura	Miembro	Coordinadora del CEM de la Comisaria Santa Bárbara
12	Dra. Marylu Limache Pacori	Miembro	Gerente de la Red ESSALUD – Juliaca
13	Sr. Eusebio Cabrera Chunga	Miembro	Presidente de la ACUBUPJ
14	Sr. Mateo David Yanqui Chaiña	Miembro	Presidente de la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de la Provincia de San Román



15	Lic. Marco Antonio Jordan Niño de Guzman	Miembro	Articulador de Barrio Seguro - MININTER
----	--	---------	---

Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos en la provincia de San Román y distrito de Juliaca, en el marco de la formulación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el COPROSEC por unanimidad acuerda aprobar la propuesta de Matriz de priorización de hechos delictivos en la provincia de San Román y distrito de Juliaca, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de San Román y distrito de Juliaca.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos de la provincia de San Román y distrito de Juliaca, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

Cuadro: Matriz de priorización de hechos delictivos de la provincia de San Román 2024 - 2027.

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking nacional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Denuncias por el delito contra el patrimonio por mil habitantes (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones).	5	5	5	15
2	Violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364	5	5	5	15
3	Violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de Ley N° 30364	5	5	3	13
4	Denuncias por el delito de extorción por cada mil habitantes	3	5	3	11
5	Denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes	3	5	3	11

Fuente: Observatorio de Seguridad Ciudadana 2023.



Cuadro: Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Juliaca 2024 - 2027.

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Denuncias por el delito contra el patrimonio por mil habitantes (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones).	5	5	5	15
2	Violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364	5	5	5	15
3	Violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de Ley N° 30364	5	5	3	13
4	Denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes	3	5	3	11
5	Denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes	3	5	3	11

Fuente: Observatorio de Seguridad Ciudadana 2023.

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - JULIACA  
**Lic. OSCAR W. CACERES RODRIGUEZ**  
 PRESIDENTE COPROSEC-CODISEC

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO ISLA  
 RUC: 20447847184  
**Fidel Mamani Mamani**  
 DNI. 02433602  
 ALCALDE

SECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 ALIEMOS  
**Soc. Marco A. Jordán Niño de Guzmán**  
 C.S.P. 4227

MIMP - Programa Nacional ATIRORA  
 CEM COMISARIA SANTA BARBARA  
**Lic. LIDIA S. MALDONADO MALANCHURA**  
 COORDINADORA

MUNICIPALIDAD URBANA CARACOTO  
**Javier Phocco Curo**  
 DNI. 02174134  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD URBANA CARACOTO  
**Mateo David Yanqui Chaiña**  
 DNI N° 02418230  
 PRESIDENTE

SECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
 SUBDIRECCION DE SAN ROMÁN  
**Yesenia Margoth Farjo Quidá**  
 SUBDIRECCION DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

SECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
 SUBDIRECCION DE SAN ROMÁN  
**Yesenia Margoth Farjo Quidá**  
 SUBDIRECCION DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

SECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
 SUBDIRECCION DE SAN ROMÁN  
**Lic. Eusebio Cabrera Chunga**  
 DNI. 02427460  
 PRESIDENTE ACUBUPJ SR

SECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
 SUBDIRECCION DE SAN ROMÁN  
**Abog. Yanina Beatriz Mamani**  
 COORDINADORA  
 Módulo de Atención al Ciudadano - Juliaca

**GERENTE ESSUD**  
**DR. MARYLU DINAENE PAEZ**



JESUS QUISPE MAMANI  
ALCALDE

*[Signature]*  
02271703  
Cristin Mamani M.  
Alcalde de San Miguel

Marife Jesús Anaco Yanes  
Fiscal Provincial Recaudación  
del Dpto. de San Román.

*[Signature]*  
OA-399925  
Amel CONDORI SUCAPUCA  
ALFZ PNP



Marife Jesús Anaco Yanes  
FISCAL PROVINCIAL (T)  
Fiscal Provincial de Recaudación del Dpto. de San Román

*[Signature]*  
ARIBONDO F. ROSAS YENDOZZE  
CWI. PNP

OA-348951  
JOHNATAN F. ESPINOZA LOPEZ  
MAYOR PNP

*[Signature]*  
David Mera Gonzales  
Mz. PNP